



Sumario del Diario de Centro América

MIÉRCOLES 2 DE JUNIO 2021

- ▶ **106-2021 25/05/2021 Acuerdo Gubernativo.** Aprueba la ampliación del Presupuesto de Ingresos y Egresos del Instituto Nacional de Bosques (INAB), correspondiente al Ejercicio Fiscal 2021.
- ▶ **1246-2021 27/05/2021 Auto de la Corte de Constitucionalidad.** Decreta la suspensión provisional únicamente de los artículos 9, 14 y 16 del Reglamento para la Autorización de Licencias de Construcción de Torres de Energía Eléctrica en la jurisdicción del municipio de Río Hondo, departamento de Zacapa.
- ▶ **2072-2021 27/05/2021 Auto de la Corte de Constitucionalidad.** Decreta la suspensión provisional de los artículos 12 bis y 12 ter de las Reformas al Reglamento para la Autorización de Licencias de Construcción de Torres de Energía Eléctrica, en la jurisdicción del municipio de Río Hondo, del departamento de Zacapa, contenido en el Acta número 57-2020 punto II el cual fue publicado el 11 de enero de 2021 en el Diario de Centro América.
- ▶ **38-2021 PUNTO CUARTO. 19/03/2021 Acuerdo de la Municipalidad de San Miguel Petapa, departamento de Guatemala.** Reforma el Reglamento de Transporte Colectivo de Pasajeros del Municipio de San Miguel Petapa, Departamento de Guatemala, en su artículo 21, que se refiere al Traspaso de Concesión.
- ▶ **045-2021 PUNTO QUINTO. 21/05/2021 Acuerdo de la Municipalidad de Flores, departamento de Petén.** Modificación a los Estatutos de la Empresa Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Flores y San Benito, Departamento de Petén o EMAPET, FLORES-SAN BENITO.
- ▶ **045-2021 PUNTO SEXTO. 21/05/2021 Acuerdo de la Municipalidad de Flores, departamento de Petén.** Modificación al Reglamento de Operación y Mantenimiento de los Sistemas de Agua Potable y Saneamiento de la Empresa Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Flores y San Benito, Departamento de Petén o EMAPET, FLORES-SAN BENITO.



CENADOJ
CENTRO NACIONAL DE ANÁLISIS
Y DOCUMENTACIÓN JUDICIAL

DIRECCIÓN:

Bulevar Los Próceres, 18-29 zona 10 Torre 1
Centro de Justicia Laboral, 8º piso.

TELÉFONOS:

Directos: 2290 5973 y 2290 5974
Consultas: (PBX) 2290-5959,
ext. 8218 y 8220

CORREOS ELECTRÓNICOS

CAPITAL: cenadoj@oj.gob.gt
QUETZALTENANGO: cenadoj.xela@oj.gob.gt
HUEHUETENANGO: cenadoj.huehue@oj.gob.gt
PETÉN: cenadoj.peten@oj.gob.gt

PÁGINA WEB:

www.oj.gob.gt/cenadoj